

DEL DEBATE

En el debate de ayer quedó probada la incompatibilidad de las opiniones del Sr. Maura en el asunto de los suplicatorios. Primeramente ha dicho que el Parlamento no le importa dilucidar si es ó no delincente el inamite á quien persigue la justicia; que basta la buena fe del suplicatorio—no más, ni los datos ni el acierto de la inculpación—para dejar á los legisladores á merced de tribunales que todavía no son los que la Constitución propuso como competentes. La especialidad de la competencia preceptuada por la ley arguye la extensión del fuero á la culpa misma; quiere decir que el delito de un legislador no es el delito de cualquier ciudadano, como sostuvo el Sr. Maura.

Ya, no; últimamente ha dicho que no es legítima la concesión automática de los suplicatorios; que se debe examinar cada caso. Y todo esto—su opinión de ayer que impuso el acuerdo de conceder los suplicatorios automáticamente, por la tónica, en treinta días, y su opinión de hoy, la contradicción y la improbidad de sus declaraciones—se la ha demostrado en el debate documentalmente, y él no ha podido explicar ni disimular su actitud, que no es celo por el régimen y por la doctrina, sino pasión inconfesable, propósito de atropellar á sus adversarios.

Así se explica el dictamen contra Létroux en un suplicatorio denegado anteriormente, y así se explica que en un mismo suplicatorio—en el del Sr. Poveda—haya dos dictámenes á la vez, uno de concesión, entre los del bloque, y otro de denegación.

Es un lujo de arbitrariedad la campaña del Gobierno contra los diputados que le estorban. Ya se ve que no es el concepto de la inmunidad lo que litiga; que no sólo dice y desdice en la cuestión doctrinal, sino que, además, desatiende hasta las apariencias en el desbarajuste escandaloso de los dictámenes, y va, obsesivo y frenético, á imponer su voluntad siniestra.

Este fondo negro de la cuestión es el que puso de manifiesto el Sr. Burell en el debate. La Comisión de suplicatorios es un cazadero de diputados. Los votos particulares son una verdadera lista de proscripción. Del Congreso, en vez de un Jurado como siempre, se quiere hacer una oficina de registro.

Y para tal empresa, el Sr. Maura ha suspendido la vida nacional, abandonando proyectos y cuestiones de suma interés, y se decide á expulsar del Parlamento á los partidos.

DE TEATROS

Obras y artistas

COMEDIA: Repartición de la señora Pino, con *Las personas decentes*, de Enrique Gaspar.

Algo anticuado en el diálogo, rico en ingenio de buena ley, valioso por sus primores de observación, Enrique Gaspar, el mejor autor de comedias de su siglo, recibió anoche homenajes póstumos.

Sombra inolvidable, memoria de juvenil gallardía, aquel poeta consuelo fué sencillamente nuestro Plauto. Como el autor latino, el sagaz dramático español bebió en Aristófanes aguas puras. En *La lengua*, en *La levita*, en *El calzoncillo*, labó, vibrador y audaz, una gran trilogía política. Con su *Huelga de hijas* escribió un epílogo brillante, y *Las personas decentes*—acusó su concepción más gran-

de, ya que no su comedia mejor—recuerda á *Las vispas* y á *Las turbas*. El padre griego dejó en Enrique Gaspar honda huella; en todas las obras de nuestro gran autor hay momentos á lo Aristófanes.

Alguien hallará prolijo el comienzo; pero ya que tan prodigiosos somos en ensalzar vivos triunfadores, bueno será que de cuando en cuando santifiquemos á los muertos sin gloria.

El *Jeux* de anoche estaba en la repartición de Rosario Pino, actriz de simpatías generales, de gran talento y de maneras distinguidas, sin afectación. Casi á las puertas de la muerte estuvo ha poco; su delicada naturaleza se rendía al *envenenamiento* de bastidores, y, más que su vigor fisiológico, eran sus nervios quienes la sostenían de pie. Curada, ó mejorada en mucho, Rosario Pino triunfó gallardamente. Hay algo atrayente en sus delicadezas; en su figura, simpáticamente femenil; en su voz, rica de inflexiones, como la de una colegiala. Es la actriz del mimo y de la gracia, ya que no la pasional y la tierna, y anoche, en *Las personas decentes*, su gran éxito fué justísimo. No cabe decir otro tanto de Borrás, cuyo castellano atropelladísimo es, á veces, incomprensible, y cuya memoria, poco afortunada hasta el presente, desbansa en el pobre apuntador. ¡Infeliz apuntador, y cómo pena cada vez que el Sr. Borrás entra en liza!

La señorita Catalá es, como la señora Fábregas, hermosa; es mucho más hermosa por ser más joven que la señora Fábregas; pero, como la actriz de Méjico, tiene el sino fatal de una voz monótona, y esto, en el teatro, equivale á un defecto físico en la vida; una actriz de voz siempre igual, es como ser Jobabdo ó biceo. Con todo, así como hay biceos ó Jobabdos que, físicamente, son simpáticos, así la señorita Catalá es simpática teatralmente. Contra el veneno de su voz, está la triaca de su gesto; anoche tuvo molines admirables, actitudes de acierto raro, momentos, en una palabra, felices.

Lola Bremón, arrinconando al zagalito de la Nurick, estuvo en su centro, en el papel de señorita casadera.

El Sr. González cada día progresa más. No es, por de contado, un Romeo; pero en las comedias «de levita» hace galanes muy discretos. ¡Lástima grande que le dé el naipe por restregarse las manos con frecuencia, como quien está siempre contento. Detalles así son disculpables en gente que, como el señor González, comienza ahora. Pero que veteranos de las tablas, como Balaguer, salgan á escena *fiendados*, en vez de arrugados, esto no tiene perdón de Dios.

Además, ¿quién ha visto, como cosa corriente, que un señor tenga *medio bigote*? Ya sabemos que el Sr. Balaguer es un prodigio en caracterizarse; por mismo, lo de que exhibiese *medio bigote* es digno de que lo sepa toda España. Aquel medio bigote fué el Waterloo de este Napoleón del difumino. ¡Caramba con el Sr. Balaguer, y qué estudios más profundos y extraños debe haber hecho sobre los bigotes en escena!

*

LARA: *Mi sastre*, refundición de Capus, hecha por Ricardo Catarinea.

Los manés de *Caramanchel* visitaron el triunfo anoche. *Mon tailleur*, algo aligerado de ropa—lo cual, tratándose de sastres, es lógico, por lo de *non bis in idem*—, fué para Catarinea un éxito grande. El solo hecho de presentar á Capus «en chico» denota un gusto singular, y el haberlo presentado, como lo presentó *Caramanchel*, muy hábilmente, vale, cuando menos, los miles de pesetas que dará *Mi sastre*.

Y esto de que un sastre dé miles de pesetas, con no conseguirlo ni el demonio, lo ha logrado Catarinea, el cual,

sobre todas sus galas de poeta, periodista y crítico, debe poner este gran millagro.

Por esta vez, los Damocles de salón-cillo han retirado sus espadas. Siempre suspendidas sobre la cabeza del escalafón, *Mi sastre*, con su triunfo, las apartó. Sea en buena hora; vayan albricias al amigo *Caramanchel* y vengan *trágalas* para los Damocles de salón-cillo, autor-catas de pan llevar, cómicos de entretimiento ó músicos afortunados en murga.

CRISTÓBAL DE CASTRO

NUEVO REGLAMENTO

Los practicantes de Medicina

Derogado el reglamento de practicantes de la Beneficencia general de 26 de Mayo de 1880, hoy publica el nuevo la *Gaceta*, siendo su parte dispositiva la siguiente:

Artículo 1.º El servicio de practicantes de Medicina en los establecimientos de la Beneficencia general será desempeñado en lo sucesivo por alumnos de la Facultad de Medicina que hayan aprobado los dos primeros años de la Facultad.

Quedarán en sus puestos los que actualmente desempeñan dichos cargos con sólo el título de ministrantes y que hayan obtenido su plaza por oposición.

Los practicantes que ingresen desde la publicación de este decreto tendrán que aprobar todos los años dos asignaturas de las que estén matriculados para poder continuar en el desempeño de su cargo.

Art. 2.º Los practicantes son numerarios y supernumerarios.

Art. 3.º El número de practicantes numerarios será de uno de Medicina para cada sala abierta al servicio en el Hospital de la Princesa y dos para cada uno de los demás establecimientos.

Art. 4.º En cada establecimiento, el más antiguo ejercerá las funciones de practicante mayor.

Art. 5.º En los Hospitales de Incurables de hombres y en el Manicomio de Leganés habrá además un ministrante barbero.

Art. 6.º Los practicantes supernumerarios prestarán los servicios propios de los numerarios que se les señalen, supliendo á éstos en ausencias y enfermedades; ascenderán por rigurosa antigüedad á las plazas de numerarios, á fin de formar un escalafón.

Art. 7.º Los jefes facultativos de los establecimientos de Beneficencia general darán cuenta al director general de Administración y al visitador general del ramo de las vacantes que ocurran en el Cuerpo de practicantes.

Art. 8.º Todos los años, en el mes de Noviembre, habrá exámenes de ingreso para proveer las vacantes que en el año anterior hubiesen resultado.

Art. 9.º Mientras se provean las vacantes se nombrarán practicantes interinos por la Dirección general de Administración, y este centro, todos los años, en la última quincena del mes de Octubre, anunciará el número de plazas que hayan de proveerse mediante examen, fijando el plazo en que han de presentarse á solicitarlas los aspirantes.

Art. 10.º Los peticionarios presentarán sus solicitudes en la Dirección general del ramo, acompañadas de un documento que acredite sus estudios de la Facultad de Medicina.

Art. 11.º Dentro de los ocho días siguientes al en que termine el plazo señalado para presentar solicitudes, la Dirección general remitirá al presidente del tribunal las instancias con los documentos adjuntos.

Art. 12.º El examen de ingreso para los aspirantes á plazas de practicantes de Medicina consistirá en un ejercicio de anatomía topográfica, cirugía menor y apécticos y vendajes.

Art. 13.º Concluidos los exámenes, el tribunal elevará á la Dirección general del ramo la propuesta unipersonal, acompañada de los expedientes de los opositores.

Art. 14.º Los practicantes formarán un solo escalafón, dividido en numerarios y supernumerarios, respectivamente. El ascenso en el escalafón se verificará por el orden riguroso de antigüedad.

SENTIR POPULAR

En lo externo, á lo menos, el accidente de los pescadores de Hull, víctimas de la escuadra del Báltico, recuerda lo del *Maine* en la Habana. Quiero atenerme á que lo del buque norteamericano fué un suceso aprovechado, pero no realizado por los yanquis; y hasta ahora me atengo—aunque telegramas de esta mañana nos digan otra cosa—á que el incidente guerrero del instante, no es una pedreca puesta con beneplácito de Inglaterra en el camino de Rusia, sino piedra atravesada fatalmente en beneficio de los ingleses y de sus aliados.

Hecho fatal, hecho buscado, sea como quiera, si á alguien debe ategrarse á los españoles. No tienen los pequeños otro desquite á las afrentas de los grandes sino mirar cómo éstos mismos pueden también sufrirlos. «Lo del *Maine*—se habló entonces—se aprovechó contra nosotros, porque nosotros somos un pueblo pobre y chico.»—¡Diablo! Regocijémonos ahora. He ahí qué de incidentes parecidos también los poderosos pueden ir á humillaciones y desastres. Claro que ahora quien se impone es Inglaterra, todavía por la masa popular de España. Mas no le hace. Es un fuerte sonrojando á otro fuerte. Al triunfante de ahora le pueda también llegar su vez.

Y si lo que hace Inglaterra con los rusos debía alegrar á España en general, aún debía alegrar más á esos costeros de Vigo, de Villagarcía, de Arosa; porque vienen los rusos de cañonear á unos pescadores, y no es dudoso que al sobresalto del mar del Norte hubiérase producido en los nuestros, muchos buquecillos españoles del *bon dormir* ahora mismo, con sus hombres, bajo el agua; tal vez bajo las mismas viguesas, al lado de los fantásticos toros que vanamente buscaban tantos vivos.

Dudas que están surgiendo ahora, al decir el telégrafo si la escuadra del Báltico tuvo ó no tuvo fundamento á su acción, y si hubo ó no hubo allí barcos japoneses, no existían al llegar esa escuadra á nuestras costas. Sabíase únicamente que los rusos habían cañoneado á unos pescadores indefensos. Y la solidaridad, que nace de identidades de circunstancias, oficio, dolores y riesgos, debió hacer en el pueblo de Vigo y encerrarlo en muda actitud de indiferencia, ya que la fama de corteses—que no sé de dónde hemos sacado—nos proscribe toda actitud de antipatía ó de hostilidad al huésped... huésped que, además de arribar culpable presunto de un desaguisado, entraba en nuestra «casa del pobre» sin quitarse el sombrero, pretendiendo cargar, descansar, repostarse, como si el derecho internacional no lo fuera para nosotros.

Y ved aquí. Las únicas pruebas de simpatía que han recibido los marinos del Zar recibidas en Vigo—costa más pescadora que cualquiera otra—, al venir de cañonear precisamente á unos sin-ventura pescadores.

El almirante de la escuadra se sintió conmovido, y ello es lógico. Fuera de Francia, que tiene puestos en Rusia el corazón y 12.000 millones de francos, ¿dónde se aclama así á ese pueblo?

*

Entre las muchedumbres política, periodística, guerrera, esas que tienen ó que se atribuyen cierta mentalidad, no me extraña que haya japonófilos y rusófilos.

Son hombres éstos que parten de estudios, de intereses, de sistemas políticos, de principios filosóficos, en que se basan los puntos de vista respectivos.

Son cerebros complejos, influidos conscientemente, definitivamente por el exterior; y cada uno, partiendo desde una misma causa, puede llegar, sin que ello extrañe á nadie, á un diferente re-

sultado, á una distinta apreciación de los sucesos.

Pero el pueblo, no. Su alma es simple. No tiene ideas, sino elementales sentimientos. Su filosofía, rudimentaria, es lineal, sin ramificaciones ni sinuosidades. El «pesca», ó el «siembra», ó el «caza», ó el «maneja un telar», y no se explica en el otro primer impulso, otro apremiante afecto que el de ponerse en contra de quienes hagan mal al tejedor, al cazador, al marinero ó al labriego. Masas populares mucho más ilustradas que las nuestras, sienten así. Las nuestras, no.

¿Qué es lo primero que debió llegar al alma de nuestros paisanos los gallegos, toda aquella gente pescadora, al mirar unos barcos que venían de cañonear á pecadores?

La sensación que debieron experimentar no la tuvieron, y probablemente porque no sintieron nada, pusieron á aplaudir á unos barcos muy majos y á unos hombres de brillante uniforme.

No discernimos y, además, no sentimos; y cuando veo á esos paisanos nuestros, cuyos barcos del *bow* no han sido cañoneados por milagro, aplaudiendo á los marinos del remoto Zar, declaro que no entiendo á mi pueblo.

CLAUDIO FROLLO

LOS TEATROS

MADRID

Lirico.—Ayer se cantó en este teatro la hermosa zarzuela de Dicenta, Paso y Chapi *Carro Vargas*, obteniendo todos los artistas muchos aplausos.

El Sr. Peris estuvo muy bien en su papel, haciendo un *Padre Antonio* admirable.

Esclava.—La simpática y aplaudida tiple Juanita Manzo se halla enferma á consecuencia de un cólico bilioso.

Aunque la enfermedad se presentó con síntomas verdaderamente alarmantes, se encuentra bastante mejorada de su dolencia.

De todas veras la deseamos un completo y pronto restablecimiento.

«El Teatro».—En el teatro de la Princesa celebró ayer tarde su primera reunión de la presente temporada esta importante Sociedad.

Se pusieron en escena el juguete cómico *La primera postura* y la comedia *La escuela de las coquetas*.

Tanto en una como en otra obra se distinguieron notablemente las Sras. Basó, Ortega, Urco-la y Cotera, y los Sres. González, Calderón, Moreno Badé y Monje, demostrando que reúnen excepcionales condiciones artísticas.

El numeroso público que llenaba el teatro salió altamente complacido, tanto de la ejecución como de la elección de las obras que se representaron.

PROVINCIAS

Granada.—En el teatro Principal y en el Isabel la Católica se ha estrenado la misma noche el celebrado sainete de Arniches y Fernández Shaw y maestro Jiménez *Los pícaros celos*.

Tanto en uno como en otro teatro la obra gustó mucho, siendo muy aplaudidos sus felices intérpretes.

Baeza.—La Sociedad Artístico-Baezana organiza un espectáculo teatral á beneficio del escritor Casimiro Servat, representando una de sus últimas obras *La Virgen de los Milagros, ó la patrona del puerto*, boceto dramático en un acto que obtuvo gran éxito al estrenarse en Andalucía.

Servat regresó á Madrid con una obra teatral en tres actos, nueva, titulada *El intruso*, basada en el argumento de la novela de Blasco Ibañez que publicó *Heraldo de Madrid*.

Captura de un bandido

FOR TELEGRAMA

Osiedo 28.

Condeñense nuevos detalles de la captura del famoso bandido Armando Suárez Argüelles.

Esta tarde ha sido conducido á esta capital, gravemente herido de un tiro de mauser.

Desde que se escapó del hospital, adonde fué conducido desde la cárcel por hallarse sufriendo condena, anduvo errante por las aldeas, hasta hace muy pocos días en que se refugió en Pola de Lena, donde tiene su madre y hermanas.

Por confidencias que tuvo el teniente de la Guardia civil del puesto de Mieres supo dónde había hecho su escondite el bandido, y acto seguido dispuso su captura.

Con fuerzas de la benemérita lugó á la Pola, dirigiéndose inmediatamente á la casa de la madre del bandido, la cual cerró convenientemente, haciendo imposible cualquier intento de fuga.

En esta disposición, el cabo Yaglar y dos guardias se acercaron á la puerta de la casa, á la cual llamaron por tres veces sin obtener respuesta, hasta que por fin

uno de las hermanas de Armando abrió la puerta, franqueándoles la entrada.

Ya en el portal los referidos guardias, la hermana de Armando cerró la puerta, y al subir los primeros peldaños de la escalera se abalanzó sobre el cabo, apagándole la luz que éste había cogido.

El bandido, que estaba en lo alto de la escalera preparado con una escopeta cargada con postas, aprovechó el momento y disparó á quemarropa sobre los de la benemérita, hiriendo al cabo en el hombro y muslo izquierdos.

Al sentir los disparos acudieron el teniente, seguido de los guardias que habían quedado fuera, los cuales tuvieron que derribar la puerta, y en cuanto penetraron en la casa se entabló en la obscuridad un vivo tiroteo entre ellos y el Armando, del cual resultó éste con una grave herida en un brazo.

Al verse herido é inútil para seguir luchando trató de suicidarse, disparándose un tiro, que no llegó á herirle más que en la mejilla izquierda.

En seguida fué capturado y conducido á la cárcel, en donde fué necesario administrarle los Santos Sacramentos.

La madre y hermanas de Armando se hallan incomunicadas en la cárcel de Lena.

El cabo Yaglar se encuentra en el Hospital Provincial, bastante mejorado.

Información de Guerra

LICENCIA.—Se le ha concedido para el extranjero al general de división en situación de cuartel D. Francisco de Borhón y Castelví.

MATRIMONIO.—Del oficial segundo de Oficinas Militares D. Cirilo Sánchez.

RECOMPENSAS.—Se les ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, á los comandantes de Estado Mayor é Infantería, respectivamente, D. Sebastián Mantilla y D. Luis Bermúdez de Castro, por sus obras respectivas *Diccionario geográfico y estadístico de España y Tropas de montaña*, y la de primera clase de igual Orden al oficial primero de Administración Militar D. Dámaso Viar, por su proyecto de nuevo carro para suministro de pan.

DESTINOS.—De un capellán segundo del clero castrense, tres subindependientes, un comisario de Guerra de primera clase, otro de segunda, cinco oficiales primeros, cuatro segundos y tres terceros de Administración Militar y de un auxiliar de segunda de Oficinas Militares.

ASCENSOS.—Han sido declarados aptos para el ascenso inmediato superior 93 primeros tenientes de Infantería, según relación que empieza en D. Adolfo Arias y termina en D. Guillermo Larrando, ambos inclusive.

REEMPLAZO.—Se le ha concedido el pase á esta situación al veterinario segundo D. Domingo González.

INCENDIO FORMIDABLE

Nueva York 28.

Al Sur de Brooklyn ha estallado un horroroso incendio, que ha destruido cuatro vapores y varios almacenes.

Las pérdidas se calculan en un millón de dólares.

En honor del marqués de Albaida

Ayer se celebró en el Centro Federal una velada para conmemorar el aniversario del natalicio del gran patriota don José María Orense, marqués de Albaida.

La fiesta fué presidida por el conde republicano D. Jerónimo Palma, y empezó el acto leyéndose varias adhesiones, entre las que figuraba una carta del sabio é ilustre jefe de los federales, D. Eduardo Benot, que fué acogida su lectura con grandes muestras de entusiasmo.

Después hicieron uso de la palabra, analizando la memoria del gran patriota, los Sres. Abog. Bermejo, Santana, Barriovero, Romero de Quinones, Corona y el presidente Sr. Palma, que hizo el resumen de los discursos.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

A la fiesta acudió numerosísimo público.

LOS PUERTOS DE CEUTA Y MELILLA

La *Gaceta* publica hoy el siguiente real decreto:

Artículo 1.º Se concede una nueva subvención de cien mil pesetas á la Junta de Obras del puerto de Melilla para la continuación de los trabajos del puerto.

Art. 2.º Se concede una subvención de quinientos mil pesetas á la Junta de Obras del puerto de Ceuta para el comienzo de sus obras, adquisición de material y servicios de su personal.

Art. 3.º Las expresadas cantidades se abonarán á dichas Juntas en el presente trimestre de este año, con cargo al tercer concepto del art. 1.º del capítulo 12 del vigente presupuesto de gastos del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

UN VIAJE POR LOS AIRES

Ensayos del globo «Marte»

Toledo 27 (6,50 tarde).

A las once de la mañana de ayer se ha verificado la ascensión del globo *Marte*, de la compañía de aerostación que manda el teniente coronel de ingenieros señor Vives.

La barquilla va tripulada por los tenientes de dicho Cuerpo D. Heriberto Durán y D. Alfredo Kindelan.

La ascensión fué presenciada por numeroso público y por el batallón de alumnos de Infantería.

Al elevarse el globo majestuosamente con dirección á Portugal, el público hizo grandes elogios de la pericia de sus tripulantes.

Incidentes y peripecias del viaje.—En Lugo ó en Marruecos?

Lugo 28 (7 tarde).

Ha llamado la atención ver que cerca de la estación se descargaba un globo de un carro.

Este globo pertenece á la compañía de Ingenieros militares, y se elevó en Toledo, siendo tripulado por los jóvenes tenientes Sres. Kindelan y Durán, que refieren su viaje en la siguiente forma:

Al hacer la ascensión—dicen—tomamos la línea del Tajo; pero al llegar á la provincia de Cáceres nos arrastró el viento hacia el S. O., internándonos en Portugal ya de noche.

Dicen también que al ver que salía la luna decidieron continuar la ascensión, aun cuando carecían de los aparatos necesarios para efectuarla durante la noche.

Buscando una corriente á mayor altura, la encontraron, y ésta les condujo en dirección Norte.

Después de atravesar varias corrientes, que los zarandearon de lo lindo, pudieron seguir su rumbo y pasar la sierra de Gredos, no sin correr grave riesgo, pues la obscuridad de la noche impedía ver bien las altas montañas de la región; pero lograron equivarlas tomando grandes alturas.

Ya de madrugada atravesaron la provincia de Orense, y de día claro llegaron á la de Lugo, y al divisar el Cantábrico, decidieron á tomar tierra, temerosos de que el viento los arrastrase á las aguas.

Comenzaron á descender, y al hallarse á unos 70 metros del suelo supieron por una mujer que estaban en la parroquia de Arcos, del Ayuntamiento de Pol, en esta provincia.

Al tocar tierra fueron objeto de una bárbara agresión, que pudo tener fatales consecuencias. En el momento en que el teniente Durán se deslizaba por la cuerda de descenso, un cazador le hizo un disparo, que, por fortuna, no hizo blanco, incrustándose la perdigonata en la barquilla del globo.

Este arriesgado viaje ha batido el record á cuantos se han efectuado en España y á muchos del extranjero.

El viaje ha sido peligrosísimo, sobre todo al cruzar la sierra durante la noche. Los intrépidos aeronautas decenas aquí de las felicitaciones.

Regresarán á Guadalajara por ferrocarril.

El gobernador civil hace activas pesquisas para detener al salvaje cazador que hizo fuego al teniente Durán.

COSAS DE TOROS

Organizando el mitin

La Junta nombrada por «Los toreros de España unidos», y que tiene establecido su domicilio en la calle de la Victoria, 3, continúa activando la propaganda contra la prohibición de las corridas en domingo.

Hasta hoy iban recogidas más de 30.000 firmas.

Dicha Junta se ha dirigido á los ganaderos y dueños de Plazas de Toros para que eleven una exposición al ministro de Hacienda manifestando los grandes perjuicios que les irroga la suspensión de las corridas en domingo y la necesidad en que se verán de darse de baja en la contribución si prevalece el *okase* contra los toros.

También se ha dirigido á los diestros y aficionados de provincias para que, en las respectivas localidades donde residen, hagan continua propaganda, dando cuenta de sus trabajos á la Junta general de Madrid.

Dicha Junta general sigue reuniéndose y llevando á cabo sus gestiones con el más completo éxito.

Grandiosa y elocuente ha de ser la protesta que en Madrid se eleva el día 6 de Noviembre; pero es necesario no parar aquí; es necesario, puesto que se trata de una fiesta que cuenta con tantos partidarios, que ese grito se extienda por todas las regiones españolas.

El *Borquero*, en el *Heraldo* de anoche, hace pública una idea que me parece acertadísima. El mismo día 6 deben celebrarse mítins, reflejo del que en la Corte se celebra, en todas las provincias. Fácil es á los aficionados de éstas, ponerse

de acuerdo para ese día; con frecuencia los viajeros turísticos de aquí venimos recibiendo numerosas cartas de adhesión de todos ellos, asociándose al pensamiento de protesta.

La Comisión nombrada cuenta ya con el concurso de muy altas personalidades; dentro de poco daremos á conocer todos los nombres. Esta noche hay nueva reunión.

*

En el espreso de esta tarde saldrán para Andalucía los conocidos aficionados Sres. Sáez, Talavera, Lobo, Peláez (C.), Gillis y Fernández (Andrés), el picador *Badilla* y los diestros *Cocherito de Bilbao* y *Pataterillo*, que van á presenciar la fiesta de novillas que el prestigioso ganadero Sr. Pellón va á verificar en sus dehesas del Encarnillo, término de Santa Elena.

CLARIDADES

GACETA

El diario oficial publica hoy las disposiciones siguientes:

Ministerio de Estado.—Real orden disponiendo que la categoría del gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea es la de jefe superior de Administración, siendo el representante del Gobierno de la nación y estando subordinadas todas las demás autoridades.

Gobernación.—Real decreto nombrando vocal del Consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta Corte á D. Luis Téllez Girón y Fernández de Córdoba.

—Otro aprobatorio del reglamento para el orden y gobierno interior del Hospital de la Princesa de esta Corte.

—Otro ídem del reglamento orgánico del Cuerpo facultativo de la Beneficencia general.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales ordenes disponiendo se anuncie al turno de concurso la provisión de dos plazas de profesor numerario de Dibujo geométrico, vacantes en la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid.

—Otra anulando la convocatoria á oposición de 4 de Junio de 1899 para proveer una plaza de profesor de Mecánica general é Industrial en la Escuela Central de Artes y Oficios, y disponiendo se anuncie la provisión por oposición de una plaza de profesor numerario de Mecánica y Construcción general de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid.

El proceso de Puente Montalvo

Logroño 28.

Esta mañana, á las once, se ha celebrado la vista del proceso incoado á consecuencia del siniestro ferroviario de Puente Montalvo.

Han concurrido el fiscal, varios letrados y los acusadores.

Comparecerán en juicio todos los procesados en el sustrato.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

La junta general

Se había convocado la junta general extraordinaria de la Asociación de la Prensa para el lunes 31 del corriente, con objeto de someter á su deliberación el proyecto de reforma del reglamento, que ha sido oportunamente repartido á los asociados para su estudio.

Habiéndose indicado la probabilidad de que en el Congreso se declare ese día la sesión permanente; teniendo en este caso que permanecer allí, en cumplimiento del deber profesional, muchos periodistas, á quienes sería imposible concurrir á la junta, y siendo el deseo de la directiva que asista el mayor número de socios, porque la importancia de la reforma requiere que sea ilustrada por la mayor suma de opiniones, se ha acordado aplazar por unos días dicha junta general.

La convocatoria se publicará en los periódicos, sin nueva citación á domicilio.

COMBINACIÓN DE GOBERNADORES

El presidente del Consejo ha sometido esta mañana á la firma de S. M. la siguiente combinación de gobernadores:

Admitiendo la dimisión á los de Córdoba y Pontevedra.

—Nombrando gobernador de Córdoba al Sr. Cassola, que estaba en Logroño.

—Ídem de Pontevedra al Sr. Cadarso, que lo era de Badajoz.

—Ídem de Badajoz al Sr. Ebro, que en la actualidad lo era de Ciudad Real.

—Ídem para este vacante al Sr. Moreno Churrina.

—Ídem de Huesca al Sr. Sánchez Juárez.

—Ídem de Lugo al Sr. Garrido.

—Ídem de Logroño al Sr. Regueral.

—Ídem de Granada al Sr. Tejón, que lo era de Alicante.

—Ídem para este puesto al Sr. Bazán, que servía en Huesca.

—Ídem de Guadalajara al Sr. Salazar, Sr. Torre Villanueva.

—Ídem de Salamanca al Sr. de Salamanca, Sr. Coello.

POLÍTICOS EXTRANJEROS

José Luciano de Castro

El presidente del nuevo Ministerio portugués, José Luciano de Castro, fué llamado por primera vez a los consejos de la Corona hace treinta y cinco años. Nació en la Aunã de Oliveirinha, en las cercanías de Aveiro, el 24 de Diciembre de 1834. Tiene, pues, setenta años de edad.

No había cumplido aún tres lustros cuando se matriculó en la Facultad de Derecho de la Universidad de Coimbra, de donde salió en 1853.

En aquel mismo año fué elegido diputado por el distrito de Feira y desde entonces no dejó nunca de tener asiento en la Cámara.

Al mismo tiempo abrió bufete de abogado, que sólo abandonó en 1863, al ser nombrado director general de los Bienes Nacionales.

En 1869 fué llamado al Gobierno del país, encargándose de la cartera de Justicia en el Ministerio presidido por el duque de Loulé.

Siendo en 1879 presidente del Consejo de ministros el Sr. Brancamp, desempeñó la cartera de Gobernación, y a raíz de la muerte de aquel ilustre gobernante fué elegido jefe del partido progresista.

Antes de ahora había sido ya presidente del Consejo de ministros.

LA VIUDA

—Debo confesarle—dijo la marquesa—que la joven viuda de quien le he hablado tiene una hija de unos cinco años.

—Tanto mejor—dijo Roberto—, puesto que yo tengo dos.

Una sonrisa animó el precioso semblante de la marquesa.

—Bueno, desaparecerá la primera dificultad que se me ocurría. Sólo resta un punto que personalmente le interesa, y justamente para dilucidarlo me he permitido rogarle viniese a hablarme.

Se trata de su divorcio.

El pleito le ha sido favorable, puesto que el Tribunal ha dejado sus hijos a cargo de usted; pero desearía saber... en qué circunstancias... esta había, naturalmente, necesidad de motivos graves?

—Graves sin duda—contestó Roberto—, pero no en el sentido que usted, probablemente, entiende. La historia es cortísima y puedo referirla en dos palabras: Mi mujer amaba a otro hombre, me confesó su cariño con toda lealtad y me pidió su libertad. Se la concedí.

—¿Sencillemente?—preguntó la marquesa con sorpresa.—Entonces usted no la amaba!

—Al contrario, la amaba con toda mi alma—contestó Roberto, continuando con una expresión de tristeza y de fatiga.—¿Qué podía yo hacer, cuando ni el cariño hacia sus hijos la retenia? ¡O se hubiera marchado ó... me hubiera engañado! ¡Quién sabe hasta dónde nos hubiera llevado esa aventura! No, más vale que las cosas hayan quedado así; me proporcionó ella misma el pretexto de una grave injuria. Esta fué suficiente razón para la declaración del divorcio.

—¿Y después?...—preguntó la marquesa.

—Después... No la he vuelto a ver. ¡Supe solamente que se había casado con el que amaba!

A pesar suyo, pronunció estas palabras con una tristeza indefinible.

—Perdoneme, Roberto, el haber despertado sus dolorosos recuerdos. Su conducta fué la de un caballero.

Roberto se inclinó de nuevo, y entonces la marquesa le dijo alegremente:

—Entonces no hay obstáculo alguno a mi proyecto. Le acabo de hablar de una hija. Aún no puedo presentarle a la madre; pero... ¿quiere usted ver la niña? Su institutriz acaba de traerme-la. La verá... es monísima...

Roberto asintió con distracción. Los recuerdos evocados en él se aumentaban dolorosamente.

¡Qué golpe tan terrible el de aquel día, cuando, después de tres años de una felicidad... ilusoria... había debido tomar la terrible resolución de inclinarse ante el cariño de su mujer por otro hombre! Después... el calvario de todo el pleito y resultado del divorcio; sus inútiles esfuerzos, más tarde, para borrar de su pensamiento y de su corazón esa mujer adorada, tratando de olvidarla reemplazándola por otras, sin poder resolverse, temiendo no saber hacer otra cosa sino llorar ante aquellas entre quienes buscaba distracción y olvido.

Y ahora, si buscaba un nuevo casamiento, no era tanto por la necesidad de revivir a los cuarenta años, sino para aniquilar el recuerdo; para olvidar, en fin, la que, a pesar de todo, después de transcurridos seis años, le era inolvidable.

—Marta! ¡Marta! ¿Dónde estaría ahora? ¡Sin duda, amaba y era amada; otros hijos habrían venido a reemplazar y a consolarla de los que había abandonado! Y, sin embargo, ¿quién sabe? ¡Podría haber encontrado decepciones y desengaños!

Los pensamientos de Roberto fueron interrumpidos por la entrada de la niña. Ya le sonreía, cuando de pronto se estremeció. Detrás de la niña la institutriz apareció un instante: una silueta elegante, una fisonomía grave, que ni aun había levantado los ojos.

—¿Qué tiene usted?—preguntó la marquesa.—Perdoneme—le contestó con dificultad—, esa persona... que acaba de...—¿La institutriz? ¿La señorita Marta? ¿Y bien?...—¿Marta?—replicó Roberto.

Ligera emoción revelóse en los ojos de la marquesa, preguntándole con vivacidad:—¿Es ella?—¡Ella es!—contestó Roberto emocionado.

—Déjanos un momento, hija mía—dijo la

Pasaron unos minutos antes que se abriese la puerta. El corazón de Roberto cesó de latir. ¡Marta estaba ante él!

La distancia del salón que los separaba parecía larga como un desierto. Ella, de pie, inmóvil, los ojos bajos; la cara, de una palidez mate, indicio de sufrimientos, estaba como envuelta en un velo de tristeza.

Las palabras ceremoniosas que mutuamente buscaba Roberto no las encontraba; sólo pudo decir con una voz que apenas se oía:—Tú, tú institutriz!

La frente de la joven se inclinó aún más, cubriéndose la cara con sus manos. Roberto no veía más, por encima de sus delicados dedos, que sus cabellos castaños, a los que la luz que del jardín penetraba daba un bronceado reflejo.

Un minuto de silencio, que pareció un siglo. El pasado llenaba el corazón de Roberto. Adelantó unos pasos hacia ella, y con voz grave y turbada concluyó por decirle:

POLITICOS EXTRANJEROS



DON JOSÉ LUCIANO DE CASTRO, NIEVO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS DE PORTUGAL

marquesa a la pequeña—. Dentro de un ratito le volveré a llamar.

Siguió un penoso silencio. La mano de Roberto había buscado el apoyo de un mueble, exclamando:—¡Ella! ¡Ella! ¡Dios mío, haber llegado a ese extremo!

Después, con una indescriptible agitación:—Le ruego, marquesa... Usted sabe, sin duda...—Todo lo ignoro de ella—le contestó—, pero si usted lo desea me informaré.

—Sí... Sí... Es necesario que yo sepa... La marquesa, pensativa, miraba profundamente a Roberto.

—¿La ama usted siempre?—preguntó.

—Sin responder, hizo un gesto de desamparación.

—Le ruego... Ella le dirá, sin duda... Pregúntele.

Peró la marquesa, con una singular sonrisa, dijo:—

—Voy a rogarle venga a hablarme.

Roberto se había cobardemente retirado al fondo del salón, hasta al lado de las ventanas. Sus ojos estaban fijos en la puerta. Estorzábase en contener el tumulto de su corazón.

—¿Vendría? ¿Qué iba a decirle?

—¿Entonces... no has encontrado la felicidad? Una muda congoja hizo levantar el pecho de Marta.

Roberto se adelantó hasta en medio del salón.

—¿Ese sueño a que todo lo sacrificaste?... Marta, moviendo tristemente la cabeza, contestó con voz sorda y emocionada:—

—¡Qué bien vengado ha estado usted!

—¡Vengado!—dijo Roberto con tristeza.—

—¡Nunca deseé serlo! Esperaba y deseaba, al contrario, que la felicidad que yo no había podido proporcionarte...—

—La felicidad—interrumpió Marta—no la esperaba desde el momento que nos separamos...—

—Dejaba demasiado detrás de mí

Roberto adelantó aún unos pasos más; vió que Marta lloraba. Su corazón se inundó de compasión. La conciencia de que los sucesos le habían dado razón, de encontrarse al fin del calvario y relativamente fuerte ante ella, débil y vencida, una necesidad de perdón y de consuelo llenó todo su ser.

—¿Qué sufrimientos sentía en ella! Sufrimientos de su desilusión; remordimientos por sus hijos, abandonados, y probablemente por el daño que a él le había hecho también. Sentía una atroz tris-

teza y desconsuelo; sufría por ella; sufría por sus hijos, cuya madre veía tan desgraciada, y al mismo tiempo un gran remordimiento llenaba su alma. Quién sabe si nó hubiera en otro tiempo debido defenderla contra ella misma. ¿Quién sabe la inocencia pueril que había existido en la locura de Marta? Lo que de su parte había habido de tontería y de orgullo en el fondo de la estolida resolución adoptada por él cuando había consentido en el rompimiento.

Se despertaba en él la indignación natural al pensar en el otro, que le había robado su cariño, que la había seducido, que la había hecho sufrir; a ella, para la que tanta felicidad había proyectado y soñado.

La preguntó:—

—¿Tu marido te ha arruinado?

Ella hizo un triste signo de asentimiento.

—Abandonado, probablemente.

—¡Muerto!—respondió Marta.

Con consancio dejó caer sus brazos, descubriéndose al fin el rostro. Había cesado de llorar; estaba trágica é inmóvil, como el mismo dolor. Roberto, ahora nervioso, se callaba.

La voz de Marta había arrojado sobre él muerto como un velo de perdón, casi de olvido.

Todo el pasado parecía haber desaparecido con él.

Una emoción enteramente nueva agitó su ser. Recordó los pasados años, los primeros meses de su casamiento. Los recuerdos de las caricias de antaño le hacían estremecerse, ensanchaban su corazón, y en un profundo suspiro se elevaron a sus labios.

Adelantó algunos pasos más hacia ella.

—Marta!—le dijo.—Marta! ¿Quieres permitirme hablarte de mí, y a mi vez hacerte una confesión? ¡Había venido aquí con la intención de volverme a casar! Le marquesa...

—Deseo de todo corazón—dijo Marta—, que sea dichoso!

—Dichoso! ¿Podría serlo ahora que conozco tu desgracia?

—Dios mío! ¿Por qué me habla así?—dijo Marta, con la voz turbada por el pesar.— Preferiría que me maldijese; mis remordimientos serían menos crueles.

—¿Tus remordimientos, Marta? ¿Y si, al contrario, hubiese un medio de atenuarlos, de abolirlos?...—

—¡Oh! Cualquiera que sea, dígame, se lo ruego—contestó Marta—; si hay un medio de reparar una locura, hablaré obedeciendo.

Esa vez había, al fin, levantado los ojos, pero tristemente, y en su mirada se veía una profunda resolución. Su choque emocionó violentamente el corazón de Roberto; pero, dominándose, dijo con infinita dulzura:

—Ese medio sería el de volver a ocupar tu puesto cerca de los desgraciados que abandonaste.

Y como Marta, no atreviéndose a comprender, esperaba con su corazón lleno de ansiedad, Roberto insistió:

—Marta, el pasado ya no existe. El uno y el otro estamos libres. Tu segundo casamiento, una vez roto, no por el divorcio, sino por la muerte, la ley nos permite, si consentes, contraer una nueva unión.

Marta, casi loca, pudo sólo exclamar:—

—¡Ah, Roberto, Roberto mío!

Y, medio desmayada, cayó desplomada entre sus brazos, derramando un torrente de lágrimas que indicaban indescriptible felicidad. En ese momento Roberto se hacía cargo de toda la debilidad femenina; comprendía el doble error del pasado. Había cedido al resplandor de ilusiones; había ido hacia lo que ella creía el amor, como la pobre mariposa a la luz que la abrasa. ¿Por qué? ¿Por qué no la había guardado más? ¡Una dulzura creciente le inundaba!

Un delicioso perfume de recuerdos se elevaba hasta él con la tibia humedad de las lágrimas de Marta. Los minutos felices de otros tiempos hacían latir ahora su corazón.

Con una voz que más parecía un soplo le dijo:—

—Marta, te amo siempre...

—Yo, yo—contestó Marta—no he amado nunca más que a ti; y reclinó su cabeza sobre el pecho de Roberto, con una sonrisa celestial y mirada de ensueño.

Un pequeño ruido les hizo volver en sí.

—Dispénsenme—dijo la voz de la marquesa—, como no oía nada... había creído...

—¡Iba a retirarse; pero Roberto la llamó.

—Entre, entre, marquesa; al contrario, le ruego...

Y llevando a Marta de la mano:

—Tengo el honor de presentarle a mi prometida.

—¿A su esposa?—exclamó la marquesa con una sonrisa de ternura al mirar a Marta, a quien tendió sus brazos, estrechándola con elusión.

—Buscaba la manera de hacer dos felices—dijo—, y ven que el éxito ha sido mayor del que yo me esperaba.

—Efectivamente—contestó Roberto—; pero hay otros felices ausentes en este momento.

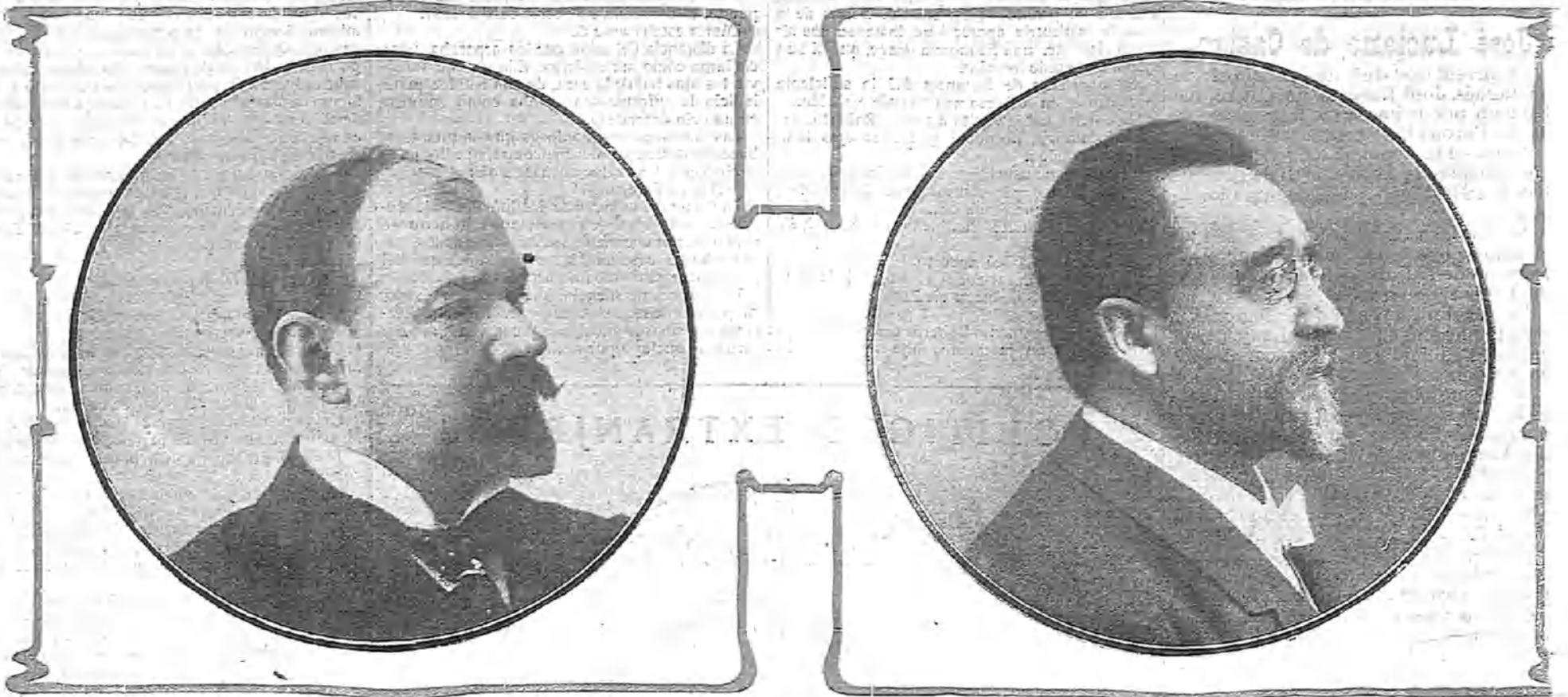
—Nuestros hijos!—exclamó Marta.

—Y Roberto sonriente...

—Están en casa; ¿quiere que vayamos a abrazarlos?

J. RUBRACH

La correspondencia de carácter administrativo, ó que contenga fotografías, será dirigida al señor Administrador de EL GRÁFICO.



DON CARLOS FERNANDEZ SHAW, AUTOR DEL LIBRO
(Fot. Compañy.)

DON RUPERTO CHAPÍ, AUTOR DE LA MÚSICA
(Fot. Gombau.)

LOS ESTRENOS— LA PUÑALADA—EN APOLO

La obra de D. Carlos Fernández Shaw, con música del maestro Chapí, de cuyo estreno en Apolo dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores, ocurre en un pueblo alpujarreño.

En el prólogo, al son de panderos y

villancicos, que se entonan al nacimiento del Salvador, se comete un crimen, y la navaja deja un muerto tendido.

Cerca del cadáver aparece la faja de cierto buen mozo vecino, y este dato basta para que todos y cada uno vean en

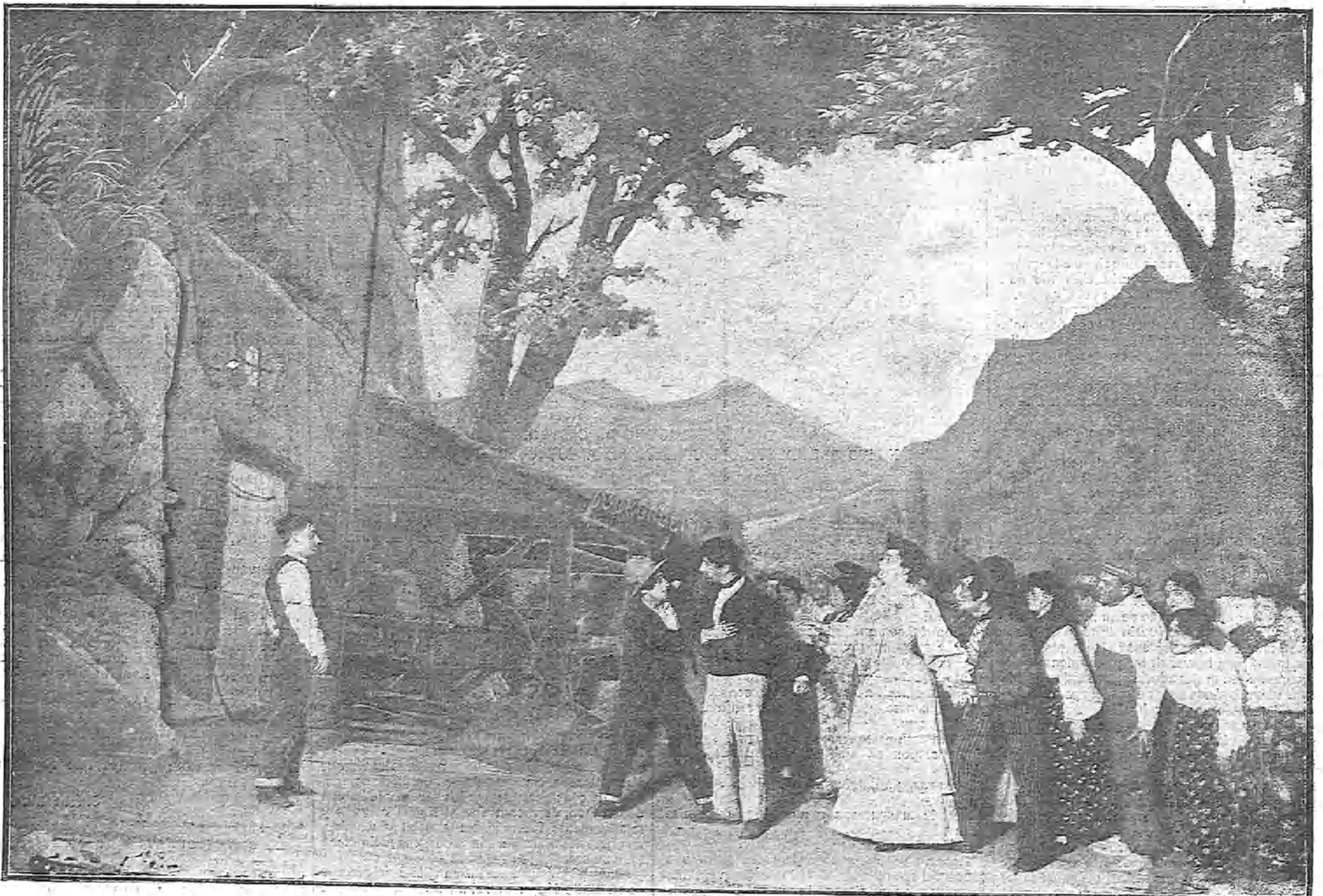
el dueño de la prenda al autor del crimen.

Otro dato también confirma las sospechas.

El dueño de la faja era rival del muerto, en cuestión de amores y pelar la

pava por la reja ó la gatera, con una niña tan guapa como seriecita, digna de los mayores respetos y consideración.

Todo condena al dueño de la faja, y, como es natural, resulta condenado, dejando en el mayor desamparo á su vie-



UNA ESCENA DEL PRIMER CUADRO DE LA ZARZUELA «LA PUÑALADA», LIBRO DEL SR. FERNÁNDEZ SHAW, MÚSICA DEL MAESTRO CHAPÍ, ESTRENADA EN EL TEATRO DE APOLO

(Fot. Alfonso.)

jísima madre (la señorita Membrives) y sola á la niña en cuestión.

Pasan los días. La madre sigue viviendo como puede; la novia se casa con otro novio, y aparece un fruto de bendición, cosa bastante frecuente, y que en este caso justifica un día coreado.

La madre cae enferma, á punto de morir; la exnovia del presidiario, mujer del otro, escribe al hijo, que se encuentra en el penal de Ceuta. El confinado escapa, en forma que, al ser contada la evasión en precioso romance al público, impresiona y conmueve.

Llega el presidiario, besa á su madre, y ésta sana en el acto, por ser generalmente el beso de los hijos un poderosísimo agente curativo.

El afortunado rival, casado con la exnovia, es sonámbulo, y cuenta cosas entre sueños, sin que de ello haya podido enterarse su mujer.

Cierta noche quedase dormido al aire libre, y espera á que se reúna el pueblo y que venga el inocente condenado para contar á voces, de pe á pa, en medio del más profundo de los sueños, que él fué quien mató al rival, dejando la faja cerca del difunto y proponiéndose así deshacerse de una vez de los dos hombres que se disputaban la mujer por él codiciada, en el más profundo secreto.

El *truc* no está mal discurrido para un lugarano de la Alpujarra, y por tal medio logra su deseo casándose con la moza.

Pero el sueño viene á desbaratar el curso de una vida feliz; el asesino se denuncia, y, viéndose perdido, se mata, dejando abierto el camino de la felicidad á su viuda y al que suponemos alcanzará la categoría de expresidiario.

Del éxito que obtuvo la obra ya hemos dado cuenta á nuestros lectores, así como del agrado con que el público escuchó la hermosa partitura del maestro Chapí.

Al excelente efecto que produjo la obra contribuyó mucho la labor esmerada de los artistas, la propiedad con que éstos vistieron y la belleza de las decoraciones que, como de Amalio Fernández, son dignas de los más entusiastas elogios.

EL GRÁFICO de hoy consta de ocho páginas.—Precio, 10 céntimos.



UNA ESCENA DEL ÚLTIMO CUADRO DE «LA PUÑALADA»

(Fot. Alfonso.)

El banquete de los procuradores

Al terminar las sesiones de la asamblea de procuradores, los del Colegio de Madrid han querido hacer una demostración de simpatía á sus compañeros de provincias, ofreciéndoles un banquete, que se celebró anteanoche en el restaurant del Café Inglés.

Asistieron á la fiesta más de 200 comensales, y al descorcharse el champagne, el Sr. Puig de la Bellacasa hizo entrega al decano del Colegio de Madrid, D. Hilario Dago, del álbum en el que los procuradores de España le significan su adhesión incondicional.

Brindaron muy elocuentemente por la unión de los procuradores los decanos de los Colegios de Málaga y Sevilla, y los Sres. Vidal, comisionado de Valencia, Laguna, Iglesias y De Santiago, de Madrid.

El redactor del *Heraldo* Sr. Castillejo

brindó en nombre de la Prensa periódica, representada en el banquete, y también hicieron uso de la palabra los señores Lougin, redactor de *El Correo*; Senra, del *Diario Universal*; Alvarez Harranz, de *La Correspondencia de España*; Arimón, de *El Liberal*, y Gilmón, de *El Globo*.

El Sr. Dago expresó su gratitud á los asambleístas que, haciendo un sacrificio, habían venido á Madrid á las sesiones, y después de recomendar la unión de todos para vencer en la contienda entablada, dedicó un elogio elocuentísimo á la Prensa, que tan eficazmente ha contribuido á dar importancia á la asamblea.

D. Carlos de Santiago dió lectura de las cartas de adhesión que habían enviado los presidentes honorarios de la asamblea, Sres. Alvarez (D. Melquiades), Díez Macuso, Ruiz Jiménez y Lacierva, y á las once de la noche terminó la fiesta, en la que quedaron sellados los lazos de amistad de los procuradores de España.

El Ejército alemán se democratiza

El nuevo *Anuario Militar* que se publica en Alemania acaba de aparecer, y por él puede apreciarse que la proporción de oficiales de origen aristocrático disminuye considerablemente, en provecho de los oficiales de origen burgués.

Esto no quiere decir que no siga entre la aristocracia donde se reclutan los titulares de los puestos más importantes del Ejército imperial.

Veamos la estadística. De los cinco almirantes con que cuenta la Marina de guerra alemana, uno sólo es de origen burgués.

De los siete vicealmirantes, cinco tienen el mismo origen y dos solamente pertenecen á la nobleza.

Cinco contralmirantes tienen títulos de nobleza, y 12 no anteponen partícula á sus apellidos.

La misma estadística nos dice que de los 1.111 oficiales inferiores, 199 son de familias aristocráticas y 919 son de familias burguesas.

Los capitanes se descomponen así: 14 nobles y 48 burgueses; capitanes de fragata, cinco nobles y 20 burgueses; capitanes de navío, 18 nobles y 93 burgueses; tenientes, 57 nobles y 216 burgueses; primeros tenientes, 27 nobles y 536 burgueses.

O lo que es igual: 296 representantes de la aristocracia y 1.436 de la clase burguesa.

Entre los oficiales y aspirantes que pertenecen á la aristocracia se encuentran cinco príncipes, un duque, 20 condes, 41 barones y seis vizcondes.

Pero si los oficiales de Marina componen el quinto de los representantes de la nobleza, éstos componen solamente el tercio del Cuerpo de oficiales en la Infantería de Marina.

En esta arma se encuentran: entre los coroneles, un burgués; entre los comandantes, tres nobles y tres burgueses; de los capitanes, ocho son nobles y 16 burgueses; los primeros tenientes, seis son nobles y 18 burgueses, y de 32 tenientes, nueve son nobles y 23 burgueses.

Entre los primeros se encuentran tres condes y cinco barones.

Una proporción idéntica existe en las demás armas, excepto en los Cuerpos facultativos, y sobre todo en la Caballería, en la que el elemento aristocrático domina por completo.

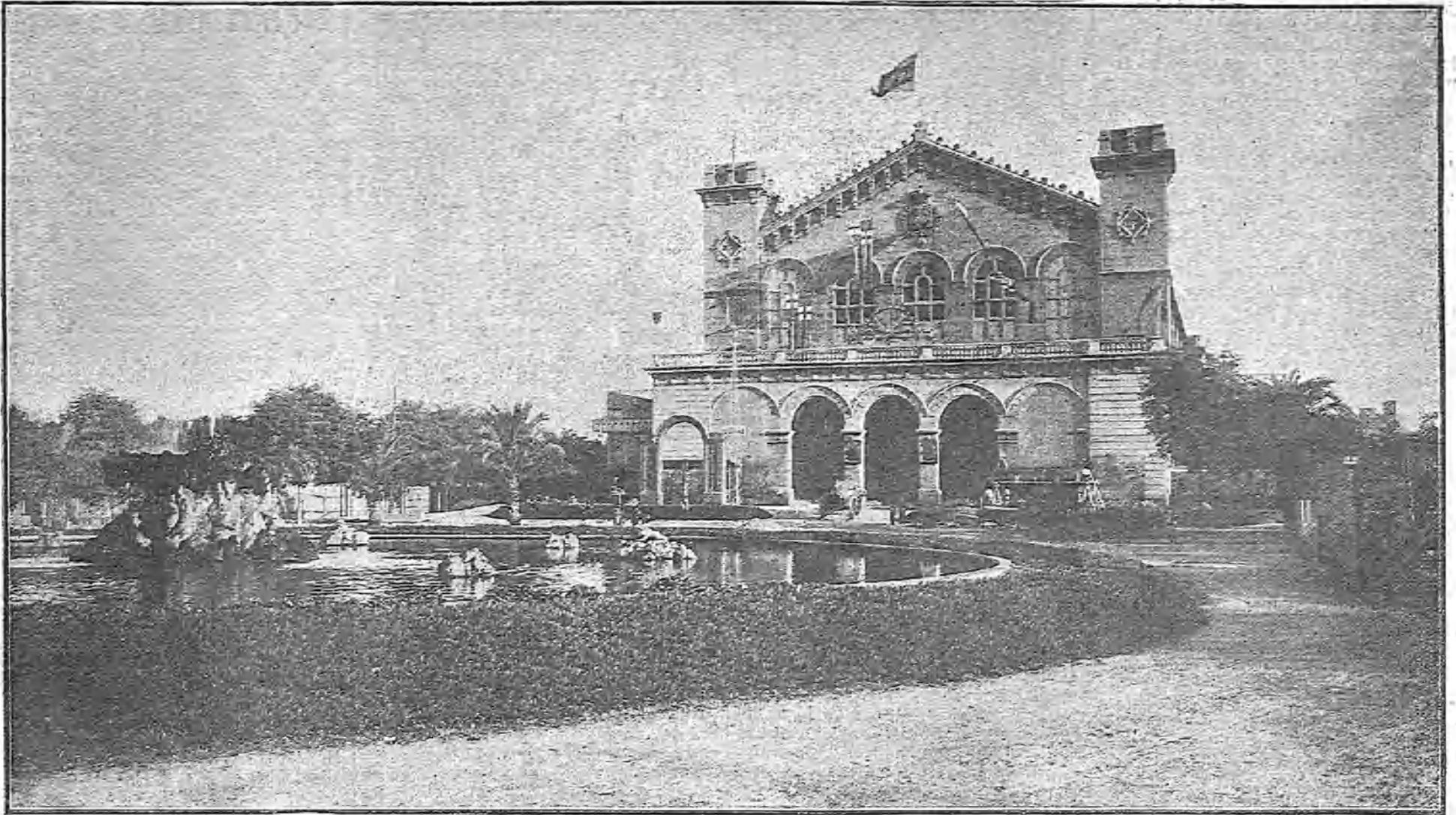
Si ese movimiento progresivo en favor de las clases medias continúa operándose regularmente, dentro de veinte años el Ejército alemán será completamente democrático.

LA ASAMBLEA GENERAL DE PROCURADORES



LOS ASAMBLEÍSTAS, DESPUÉS DEL BANQUETE CON QUE FESTEJARON EL TÉRMINO DE SUS TAREAS

(Fot. Alfonso.)



PALACIO DEL PARQUE DE BARCELONA, EN QUE ESTA INSTALADA LA EXPOSICION DE MINERIA

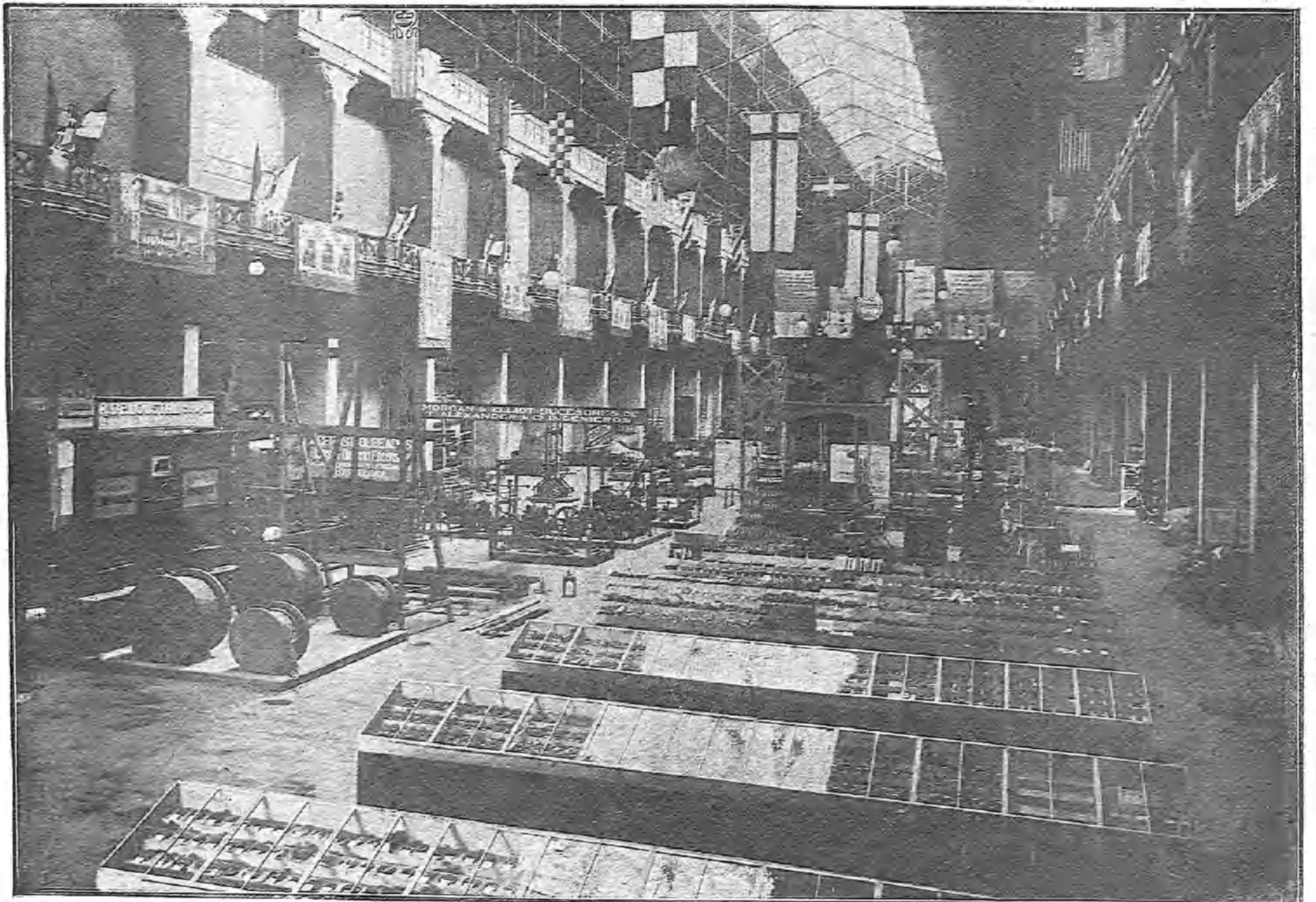
LA EXPOSICIÓN DE MINERÍA DE BARCELONA

La Exposición de Minería de Barcelona que se inauguró el día 21, de cuyo acto publicamos ayer una interesante fotografía, se encuentra instalada en el Palacio de la

Industria, en el Parque, ocupando el vestíbulo, salón, galería y parte de la plazuela de la fuente. El número total de expositores es de

196, muchos de los cuales han presentado varias instalaciones. En la sección de Minería hay expuestas 384 variedades, correspondientes á los cuatro grupos del

ramo de laboreo, con 1.281 productos diversos del ramo de beneficio y 25 estudios y proyectos de minería, formando un total de 6.736 ejemplares.



INTERIOR DEL PALACIO DEL PARQUE.—VISTA GENERAL DE LA EXPOSICION DE MINERIA

(Fots. A. Bertetti.)

LA ESCUADRA DEL BÁLTICO

Entre éstos figuran algunos raros y de tanto valor científico como industrial, encontrándose entre ellos los minerales de plomo, ematitas, mispikel, blondas, calaminas, calizas litográficas, pirritas cobrizas, feldespatos, pizarras y el carbono en todas sus variedades, á excepción del diamante (grafito, turba, lignitos, antracita y azabache), encontrados todos ellos en Cataluña y Baleares.

Han presentado las más hermosas colecciones la Real Academia de Ciencias y Artes, el Instituto General y Técnico de esta ciudad, los Museos de Historia Natural de Barcelona y de Martorell, el Instituto de Gerona y D. Baltasar Serradell. En la segunda sección, correspondiente á trabajos hidráulicos, hay 29 variedades de productos para usos agrícolas; 131 que se refieren á abastecimientos de poblaciones, 58 á usos industriales y 91 proyectos de aprovechamientos de aguas. En la tercera sección se exhiben 201 máquinas, útiles y aparatos pertenecientes al grupo de explotación y preparación mecánica de los minerales; 35 instalaciones hidráulicas, 18 electro-metalúrgicas, 76 que se refieren á electricidad en general, 38 relacionadas con el material de colonias mineras é industriales y 18 ejemplares de máquinas-motrices. En las instalaciones correspondientes á la segunda y tercera sección se admitían productos notabilísimos, entre los que merecen citarse las sales comunes á hidráulicas, cementos lentos y rápidos, portland, yesos blancos y grises, piedras y otros materiales naturales de construcción. Son muy notables las colecciones de objetos de cerámica, vidriería y la antiqüísima cacharrería con aplicaciones metálicas. Llaman también la atención las instalaciones de azulejos, mayólicas, fayances, lozas, porcelanas y la sección internacional anexa á máquinas, útiles y aparatos, á la que han concurrido los principales industriales de Europa y América. En el vestíbulo figuran las instalaciones de tubos y otros objetos de cemento y mosaico de M. C. Butson y Fradera, vidrios huecos y planos, y un variado surtido de botellas de J. Vilalta, y mármoles pulimentados de Cardaña, de Andrés Guerra. Figurearán algunas otras instalaciones importantes en la Exposición, que no podemos enumerar por no encontrarse aún terminadas.

Rusos é ingleses

La escuadra detenida

Londres 28.

The Times asegura que ya se ha notificado á Rusia que Inglaterra no consentirá que la escuadra del Báltico continúe su viaje al Extremo Oriente hasta tanto que se depure todo lo ocurrido en aguas de Hull y sean atendidas las reclamaciones británicas.

La Marina inglesa, movilizada

Paris 28.

Además de la escuadra inglesa preparada en Gibraltar, de la división de Malta, de los cruceros *Suffolk*, *Leicester*, *Hornet* y *Doris*, que han zarpado ya con rumbo á Vigo, y del *Iris*, que vigila en Baleares, y de otros muchos barcos de guerra que ya están en movimiento, el Almirantazgo inglés ha ordenado á las escuadras del Atlántico en Halifax y á la escuadra del Pacífico en la isla Vancouver que estén listas y dispuestas al primer aviso que reciban.

Echándose la culpa

Paris 28.

Mientras en Rusia se asegura que los responsables del incidente de Hull son los japoneses, el propietario del *Crane*, sumergido por los rusos, asegura que en el momento de la agresión no había en aquellos parajes ni torpederos ni marineros japoneses.

Barcos rusos en Tánger. Vigilancia de los ingleses.

Tánger 29.

A noche continuaba la vigilancia de esta costa por los buques ingleses. Al amanecer entró en este puerto el transporte ruso *Corea*. A las ocho llegaba una división de la escuadra del Báltico, compuesta de 14 unidades. El crucero francés *Cleber* y el inglés *Diana* hicieron las salvas de ordenanza al buque almirante. El secretario de la Legación de Rusia ha salido para entregar pliegos al almirante de la división.

Una división de la escuadra del Báltico

Gibraltar 29.

Esta mañana han pasado, con dirección á Tánger, cuatro grandes buques de guerra, siete torpederos y cinco carboneros. Todos pertenecen á la escuadra rusa del Báltico. Establecida una comisión mixta anglo-rusa para el estudio de este asunto.

HACIA LA SOLUCIÓN

Fórmula aceptada. — Comisión mixta anglo-rusa

Londres 28.

En vista de las declaraciones oficiales de Rodjstvensky, se ha decidido por el Gobierno de San Petersburgo proceder á una amplia información, que se llevará á efecto en Vigo. En vista de esta resolución, á la cual—según se dice—ha prestado su conformidad el Gobierno inglés, la información se practicará por una Comisión mixta compuesta de representantes de ambas Potencias. Los buenos oficios del embajador francés en Londres, Mr. Cambon, han influido mucho en la aceptación de esta fórmula conciliadora. La escuadra no saldrá de Vigo hasta que se conozca el resultado de la información.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Anuncio oficial de la información

Discurso de lord Balfour

Southampton 29.

En el discurso que acaba de pronunciar en esta ciudad lord Balfour ha anunciado que el incidente ocurrido en Hull será sometido á una información internacional. El presidente del Consejo de ministros ha hecho importantes declaraciones acerca del conflicto con Rusia. Examinando el informe del almirante Rodjstvensky, ha calificado de absurda la declaración de que la flota de barcos pesqueros tomó parte en la operación de guerra, ocultando á dos torpederos japoneses. Respecto á este punto, ha dicho que el torpedero japonés más próximo está á 14.000 millas del mar del Norte. La información que ha de abrirse para depurar responsabilidades será confiada á una Comisión internacional, la cual se regirá por las disposiciones de la Convención de La Haya. Todos aquellos á quienes declare culpables dicho tribunal serán condenados y castigados por sus respectivos Gobiernos.

Los que harán la información

San Petersburgo 28.

Oficiales rusos de alta graduación iban á Vigo

con objeto de tomar parte en la información que se abrirá sobre el incidente de Hull.

Los franceses, contentos con la información

Paris 29.

Los periódicos, en general, se muestran satisfechos por la decisión que los Gobiernos de Londres y Petersburgo han tomado sobre el incidente de Hull.

Los ingleses, disgustados

Londres 29.

El *Standard* y *Morning Post* manifiestan su descontento, diciendo que Inglaterra hubiera podido obtener mayores satisfacciones.

Reclamando la neutralidad

Londres 29.

La *Gaceta Oficial* publica un decreto por el cual la obligación de observar la neutralidad se hace extensiva á cuantos estén regidos por las leyes inglesas, á los representantes de Inglaterra en todas las partes del globo, á los protectores británicos y á todos los países donde capitulaciones, tratados ó costumbres conceden á Inglaterra derecho de justicia.

La Prensa rusa

San Petersburgo 28.

Los periódicos *Rouss* y *Novosti* dicen que las explicaciones del almirante Rodjstvensky demostrarán á Inglaterra que los japoneses son los únicos culpables del incidente. La *Gaceta de la Bolsa* espera que dichas explicaciones apaciguarán la excitación que se ha colozado Inglaterra en este incidente. El *Novoje Vremia* dice que Rusia no acostumbra á ceder ante las amenazas; pero procederá según le dicten su honor y su conciencia.

La tripulación del «Aldebaran»

Copenhague 28.

El capitán y tripulantes del barco *Aldebaran* han confirmado ante las autoridades sus declaraciones sobre el ataque de que ha sido objeto dicho barco por parte de un buque de guerra.

La escuadra en España

Graves manifestaciones de Rodjstvensky

Vigo 28.

En una entrevista que he conseguido tener con el almirante ruso, éste me ha dicho que ya tenía conocimiento de que Inglaterra pensaba hasta dirigir un ultimatum á su nación, y que la Gran Bretaña, como tiene un tratado de alianza con el Japón, quiere aprovechar estas circunstancias. Rodjstvensky añadió: —Si en estos momentos Inglaterra declarara la guerra á Rusia, yo no titubearía en cumplir mi deber, y zarparía inmediatamente, á ver si es cierto que fuera de las islas Cíes nos está esperando una escuadra inglesa.

Construcciones navales en Rusia.

Limpiando fondos

Vigo 29 (5 mañana).—(Urgente.)

Según manifestación de un oficial ruso, constrúyense dos acorazados de 15,000 toneladas y gran número de cazatorpederos, que estarán terminados dentro de cuatro meses. Refiriéndose á la actividad que reina en los arsenales de Rusia, dijo que el crucero *Orel* es el ejemplo de las construcciones navales, y que en el mes de Marzo último sólo estaba hecho el casco. Dos mil obreros han trabajado en él durante el día y la noche. Perteneció á la escuadra del Báltico. Las tripulaciones de los barcos rusos han dedicado la tarde de ayer al baldeo de la ciudad producida por las operaciones del carbón.

La escuadra continuará en Vigo. Lo que ha visto el capitán del «Nile».—Un yate espía.

Vigo 29 (11 mañana).—(Urgente.)

Debido á los telegramas recibidos, la escuadra podrá continuar en este puerto, habiendo suspendido su marcha, que tenía preparada para hoy. Los prácticos que se hallaban á bordo y habían sido pedidos por Rodjstvensky se retiraron. El capitán del vapor *Nile*, llegado á Vigo, ha dicho que á las seis de la tarde de ayer, cuando acababa de salir de Leboa, vio un transporte convoyado á tres torpederos rusos, con dirección al Sur. Poco más tarde vio cuatro acorazados con el mismo rumbo. Antayer llegó á Vigo el yate inglés *Ventura*, procedente de Southampton, que según de este último puerto el 18 de octubre. En ese momento dijeron á firmar,

una persona que conversaba con el almirante ruso le expuso la posibilidad de que el yate estuviese encargado de realizar un servicio de espionaje. Rodjstvensky contestó: —No ya lo supuse yo.

Heridos rusos la noche de Hull

Vigo 29 (11,30 mañana).—(Urgente.)

El tiroteo de los barcos rusos en la noche de los sucesos de Hull tuvo también tristes consecuencias para los tripulantes de la flota rusa.

Un capellán resultó herido en el antebrazo; un marinero sufrió contusiones graves, y varios buques tuvieron averías, que son las que están reparando.

El almirante ignoraba todavía, á las dos de la madrugada, si se ordenaría la suspensión de la salida de la flota, pues un oficial del acorazado *Souzaroff*, príncipe Tsuratell, regresaba á bordo de despedirse del cónsul general de Rusia en nombre del almirante.

Vigo sin guarnición y sin telegrafistas

Vigo 29.

Causa aquí extrañeza que el Gobierno tenga desguarnecida esta plaza en estos momentos, en que pudieran desarrollarse sucesos imprevistos. Urge aumentar el personal del servicio telegráfico.

La escuadra inglesa del Canal

Entrada de un crucero.—Cambio de saludos

Vigo 29.

A las tres y media de la tarde aboca las islas Cíes un crucero inglés. Tiene tres chimeneas y dos palos, y se cree que es de la escuadra del Canal. Está es esperada mañana. El citado crucero hizo el saludo, que fué contestado por las baterías de Caslío. Después cambió también sus saludos con la escuadra rusa.

Una flota alemana.—Provisiones para los rusos

Las Palmas 29.

Han fondeado los vapores alemanes *Mechlenberg*, *Cornwall*, *Asia* y *Castilla*. Proceden de Brest, Cardiff, Port y Talpa, y suman en total 9,000 toneladas. Hallábase totalmente cargados de carbón mineral. Han sido despachados el mismo día; pero no han salido todavía, y se espera que espuren la escuadra del Báltico. Se dice que también traen víveres y municiones para los rusos.

LAS CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 29 DE OCTUBRE DE 1904.

Las escuelas desiertas. Preside el Sr. Azcárraga. En las tribunas poca animación, y en el banco azul como en los escafos. Se lee y aprueba el acta de la anterior, jurando el cargo de senador el Sr. Aparicio. El señor conde de Casa-Valencia pide algunos documentos referentes al tratado franco-español de Marruecos. El señor Presidente promete transmitir el ruego del senador al señor ministro de Estado. El Sr. Ranero, después de lamentarse de la falta de consejeros en el banco azul, dirige una pregunta al ministro de la Gobernación, referente al abastecimiento de aguas y arbitrios municipales. Se vota definitivamente el proyecto sobre jurados industriales. Se levanta la sesión á las cuatro y veintidós.

CONGRESO

SESION DEL DIA 29 DE OCTUBRE DE 1904.

Abrío á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, con escasos diputados en los escafos y poca publico en las tribunas. Se conoce que los curiosos se reservan para la permanencia. La emigración y las subsistencias. El Sr. Osmá continúa su discurso de contestación al Sr. Zulueta. No cree que sea una solución concreta el plan de Obras públicas propuesto por el diputado republicano, y expone las dificultades que en la práctica encontraría la contratación de empréstito que pide el Sr. Zulueta para acometer la empresa. (El ministro divaga durante mucho tiempo, incoherente, difuso y monótono como nunca. Paréceme que tiene algún su oratorio). El Sr. Zulueta: El Sr. Osmá rebaza mi programa; pero no propone soluciones. En el estado actual de la vida económica española no se puede andar con empréstitos. Por eso propongo empréstitos rápidos, energicos, eficaces. Desde el día de la catástrofe española en la vida social se ve repugnancia á la vida social. El Parlamento se pierde el tiempo en hacer leyes. Gobierno desorientado. (A las 11.30).

desconfianza se extiende, y cada día parece más lejano el ideal de nuestro florecimiento.

Es vergonzoso cuanto en España viene ocurriendo con las obras públicas.

La carretera de Lérida a Puigcerdá, no obstante haberse empezado hace más de cincuenta años, queda aún por construir un trozo de más de 40 kilómetros.

Yo quiero que a las obras públicas concurren por medio del empréstito los capitales particulares, porque su acción es más rápida y más útil que la del Estado.

Deplora que no encuentren ambiente en el Parlamento los honrosos, los verdaderos problemas nacionales. Una de las funciones supremas de las Cortes es la de los Presupuestos, y, sin embargo, éstos pasan todos los años en medio de la indiferencia de la Cámara.

Aquí se ha presentado un proyecto de ferrocarriles secundarios, y el país apenas se ha enterado. ¿Por qué? Porque del Parlamento sólo trasciende a la calle el clamor de nuestras querrelas.

Entiende que para que el plan de obras públicas sea eficaz es preciso que se emitan pequeños empréstitos, encargando a Empresas la contratación de las obras y consignándose en el presupuesto el interés anual al capital.

De esta manera—agrega—es posible que el capital extranjero, viendo cómo el Estado protege las obras públicas, acudiese en nuestra ayuda, empleándose en empresas reproductivas.

Yo—termina diciendo—no soy un iluso, un soñador. Yo he visto como otros pueblos se han engrandecido, y creo que por el mismo camino puede engrandecerse el nuestro. (Bien, bien.)

El Sr. Allendesalazar: Es muy noble y muy patriótica la iniciativa del Sr. Zulueta de querer asociar los capitales privados a las obras públicas; pero, dígame su señoría: ¿son por ventura propicias a esa empresa los capitales españoles, tímidos, cobardes, retraídos a toda operación, como no sea la de empréstitos, con crecidas garantías, al Estado?

Dice que vendrá a la Cámara el presupuesto de Obras públicas, y entonces, punto por punto, podrán concretarse las aspiraciones y mejoras que se pretenden.

La política del Gobierno, respecto a este punto, está contenida en la siguiente fórmula: ir recargando gradualmente el presupuesto de Obras públicas, en relación con el desenvolvimiento de las energías nacionales.

El Sr. Zulueta: Yo creo que el estado actual de la vida española requiere algo más que la acción lenta de los presupuestos. Hay obras, como las de los ferrocarriles internacionales y secundarios, que exigen una pronta realización.

¿No creéis bueno mi programa? ¿No estimáis viable mi fórmula? Pues decid la vuestra.

Tarde política

La tarde parlamentaria empieza con anuncios de guerra.

El Gobierno se liza la manta a la cabeza; ha resuelto tomar desde luego la ofensiva. Al terminar las horas de sesión se propondrá una prórroga.

La mayoría ha recibido esta mañana citaciones para que acuda con puntualidad a la sesión. Igual aviso han recibido los diputados de la minoría.

Se comenta con viveza el hecho de que el suplicatorio del Sr. Poveda fuese concedido primero por los ministeria-

les de la Comisión y denegado después por el Sr. Dato.

Esta explica el caso de este modo:

«Yo me llevé—dice—seis suplicatorios, entre los cuales estaba el del señor Poveda; lo separé para estudiarlo, y al devolver los suplicatorios no se fijaron en la secretaría del Congreso en que faltaba el del Sr. Poveda, y, equivocadamente, lo incluyeron entre los demás, aplicándole la doctrina establecida en el voto particular. Estudié el expediente referido y lo informé en el sentido de que debía denegarse.

Al enterarnos de la equivocación, ordenó el presidente de la Cámara que se retirase al primer dictamen.

Esto es lo ocurrido, y así lo expondré ante la Cámara si se suscita por alguien esta cuestión.

Caen por su base todos los comentarios que alrededor de cosa tan baladí se han hecho, atribuyendo este error a desconocimiento y falta de estudio de los expedientes.»

Hasta aquí lo que dice el Sr. Dato, que consignamos con gusto, haciendo honor a la imparcialidad que observamos en nuestra diaria información.

No habiendo nada más que un suplicatorio del Sr. Poveda, no tiene disculpa, a juicio del Sr. Canalejas, semejante equivocación.

El general Linares ha llamado esta tarde al diputado republicano Sr. Junoy para comunicarle que hoy se firmará el indulto del coronel Pujol, condenado por la Audiencia de Barcelona por negarse a prestar juramento en un juicio oral.

El Sr. Dato ha celebrado esta tarde dos conferencias con los presidentes del Congreso y del Consejo, y una con los Sres. Sánchez Guerra y Sánchez Toca sobre la equivocación cometida en el suplicatorio del Sr. Poveda.

Aun aceptando la explicación que da el Sr. Dato, y que antes consignamos, siempre resultará patente la mudanza de criterio en la cuestión de los suplicatorios.

Se da como cierto que el Gobierno desiste de la sesión permanente.

Hará bien en desistir, porque el reglamento del Congreso no autoriza la sesión permanente sino para los Presupuestos y fijación de fuerzas de mar y tierra.

Se espera con impaciencia el discurso de Maura, pues parece que propondrá una fórmula de concordia, que consiste en celebrar sesión hasta las doce de la noche.

A la hora de cerrar este número ha entrado el Congreso en el debate sobre suplicatorios, apoyando el Sr. Menéndez Pidal la proposición incidental relativa al plazo de treinta días.

LARACHE SITIADA

Tánger 29.

Circulan noticias muy pesimistas acerca de la situación de Larache.

Se asegura que está sitiada por los bandidos.

En los centros oficiales se guarda reserva.

Se sabe de público que el agente consular inglés en aquella ciudad entregó un pliego al capitán del vapor *Hércules*, que se hallaba en Larache, y la ordenó que zarpara inmediatamente.

Ha llegado esta mañana a este puerto, y como consecuencia de las comunicaciones contenidas en el pliego referido, se ha acordado la salida del crucero *Linois*.

Tánger 29.

Se van conociendo detalles de los sucesos de Larache.

El bandido Bankador, al frente de sus montañeses, ha atacado a la población, la cual se defiende haciendo uso de la artillería.

Ha resultado herido un súbdito alemán. El cónsul de Francia en Larache sale para Tánger en el crucero *Linois*.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

| FONDOS PÚBLICOS | Día 28 | Día 29 |
|------------------------------------|--------|--------|
| 4 por 100 interior, contado | 76 75 | 76 90 |
| Idem id. fin corriente | 76 75 | 76 90 |
| Idem id. próximo | 76 85 | 76 90 |
| 5 por 100 amortizable | 97 85 | 98 00 |
| Cédulas hipotecarias al 4 por 100 | 101 90 | 102 00 |
| Banco de España | 481 50 | 482 00 |
| C. Arrendataria de Tabacos | 411 50 | 415 50 |
| Banco Hispano-Americano | 000 00 | 00 00 |
| Banco hipotecario de España | 196 00 | 00 00 |
| Banco de Castilla | 00 00 | 00 00 |
| Oblig. Valladolid Ariza. Serie A | 103 00 | 00 00 |
| Oblig. M. Z. A. 4 por 100. Serie C | 94 50 | 00 00 |
| Paris, a la vista | 37 20 | 37 00 |
| Londres, a la vista | 34 45 | 00 00 |
| Paris exterior (apertura) | 86 70 | 87 27 |
| Paris exterior (clausura) | 86 97 | 87 07 |
| Londres | 00 00 | 00 00 |
| Renta francesa | 96 95 | 00 00 |
| Azucareras de España | | |
| Preferentes | 113 50 | 114 25 |
| Obligaciones | 98 75 | 99 00 |
| Acciones ordinarias | 67 00 | 67 00 |
| Barcelona (clausura) | | |
| Interior | 76 85 | 76 93 |
| Amortizable | 96 90 | 97 90 |
| Nortes | 30 90 | 31 30 |
| Alicantes | 82 00 | 82 75 |
| Coloniales | 57 00 | 00 00 |
| Catalanes | 00 00 | 00 00 |
| Francos | 37 40 | 37 25 |
| Libras | 34 47 | 34 46 |
| Orenses | 23 45 | 24 25 |
| Bilbao (clausura) | | |
| Banco Vizcaya | 191 00 | 00 00 |
| Interior | 76 75 | 76 75 |
| Amortizable | 00 00 | 98 10 |
| Altos Hornos | 000 00 | 198 00 |
| Resineras | 000 00 | 167 00 |
| Ferrocarril Bilbao a Santander | 00 00 | 113 25 |
| Explosivos | 289 00 | 00 00 |
| Hispanos | 000 00 | 000 00 |

El domicilio y estudio del Notario D. Francisco Moragas, se ha trasladado a la calle del Arsenal, número 20.

CULTOS PARA MAÑANA

Santos Alfonso Rodríguez, Claudio, Saturnino y Serapión.

La Misa y Oficio divino son del Santísimo Redentor, con rito doble mayor y color blanco. **Jubileo de las Cuarenta Horas.**—En la parroquia del Salvador y San Nicolás.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carboneras, 6 de las Angustias en las Escuelas Pías de San Fernando.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—El socorro de los mantos.—El nido. A las cuatro y media.—Las mismas.

PRINCESA.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio. A las cuatro y media.—La misma.

LIRICO.—A las ocho y media.—Curro Vargas. A las cuatro.—Mujer y Reina.

APOLO.—A las siete y media.—La puñalada.—El pobre Valbuena.—Los pícaros celos.—La puñalada. A las tres y media.—La chavala.—El pobre Valbuena.—Los pícaros celos.

ZARZUELA.—A las siete.—El húsar de la Guardia.—La tragedia de Pierrot.—El húsar de la Guardia. A las cuatro.—La vuelta al mundo (cuatro actos).

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio. A las cuatro.—La misma.

ESLAVA.—A las nueve.—Lola Montes.—El rey del valor.—Venus Salón. A las cuatro.—Lola Montes.—Venus Salón.—La buena sombra.

MODERNO.—A las ocho y media.—La borracha.—Los granujas.—La borracha. A las cuatro.—El hombre más feo de Francia (cuatro actos).—La trapería.

COMICO.—A las ocho y tres cuartos.—Los sangrejos.—Cuadros al fresco.—El delirio dominical. A las cuatro.—Cambios naturales.—Cuadros al fresco.—El delirio dominical.

MARTIN.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio. A las cuatro.—La misma.

ROMEA.—A las siete.—Los quintos.—Grinziska y Andreaty.—Los Zingaros.—Canela.—María Reina y las Tarifeñas.

SALON DE ACTUALIDADES.—Amalia Molina.—Pepita Sevilla.—Adela Cubas.—La niña de los lagos.

RECREO SALAMANCA.—(Ayala, 1, y Castellana, 10.)—Patines.—Columpio mágico.—Cinematógrafo y diversas atracciones.

Imprenta y talleres de fotografía, galvanoplastia y serigrafía de EL GRÁFICO. Calle del Marqués de la Ensenada, núm. 2.

ALFOMBRAS

LAS MEJORES, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMS. 7 Y 9 (FRENTE A L HARDY)

DOLORES DE ESTÓMAGO
accedias, gastralgias, vómitos y dispepsias, se curan tomando UN papillito después de cada comida, de los polvos **EUPEPTICOS**, forma del Dr. R. M. M. Certificadas médicos, desde 25 años. Caja, 2,50 y 4 ptas. Remitidas Correo certificada, 0,50 cént. más.
Farmacia Garcerá, Príncipe, 13, Madrid

MUEBLES se alquilan, compran, venden y cambian. Hortaleza, 39, entrio.

CUIDADOS de la BOCA

Una gran suciedad, un gran abandono, indican los dientes negros y sarrosos, por no usar el **Licor del Polo**. Por esto, toda persona que se precie de aseada y elegante no olvida jamás estas higiénicas observaciones, y usa a diario el más higiénico, más agradable y más barato de los dentíficos, el imponderable **Licor del Polo**. Primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional.

PERFUMERIA EXOTICA
Caballero de Gracia, 36. Las mejores marcas y Polvos de Perlas.

Las mejores camisas superiores para 1/2 doc. a la medida, por 24 pesetas. J. Martínez, 2, San Sebastián, 2.

Fonda LA LEONESA
Núñez de Arce, 14. Hospedaje desde 4 ptas. Admisión económica para comer.

GUANTE VARADÉ

Especialidad en negros. Fábrica, Montero, número 12. Detall, Abancón Japonés. Frente a Calatravas.

Ahuyas, oro, plata, platino y piedras finas; compra a altos precios. Carrera de San Jerónimo, 12.

DINERO

Todo su valor por ahajas, pepoletas de Monte. Esta casa es la que menos interés cobra. 6--PRINCIPE--6

Almacén de paños, 30 por 100 más barato que en todas partes, porque no se dan comisiones. Espoz y Mina, 9.

ORO plata y ahajas, compra. Zaragoza, 6, platería. Tussador autorizado.

Jaca superior cinco años, se vende. Calle de San Lorenzo, 11. NO SE ADMITEN CORREDORES

TABACALERA

Preparación para las próximas oposiciones, San Bernardo, 13, pral. Antigua Academia Laguilhoat.

OPOSICIONES A LA JUDICATURA

Preparación para las que se han de anunciar en el plazo de un mes, con arreglo a la R. O. de 12 del actual, dirigida por D. J. Hernández Pintado, oficial del Consejo de Estado, y D. J. Zaragoza, funcionario de Gracia y Justicia. PEZ, 17 pral. decha. ACADEMIA. Matrícula: de 9 a 11.

CRISTÓBAL DE CASTRO

Rusia por dentro

PRÓLOGO DE JULIO BURELL

Precio: 3,50 pesetas

De venta en casa del editor, Campomanes, 10, o en las principales librerías de España y el extranjero.